

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCIÓN DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

v Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 as Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600

ac chile@ecolab com

ábrica: Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Sucursales:

Osomo

Bodega

Antofagasta Hualpén

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus, San Andrés

Manuel Rodríguez 1849 - Fono 235 718

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA Nº 629195

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

HOSPITAL LAS HIGUERAS NOMBRE

R.U.T.

61.607.202-1

GIRO

: HOSPITAL

DIRECCION :

ampa Región Metropolitana

ALTO HORNO 777

COMUNA:

TALCAHUANO

CIUDAD :

TALCAHUANO

FONO

COD. CLIENTE 15589

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
27/10/2022	26/10/2022	4052831	1057544-6803-SE22	598	807	CIUDAD SAEZ MARCELA SOLEDAD

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR	
800006	CLORO EN POLVO 6 KG CR 5 1/8 UN 2465 GE III # 0006	6	KG	7	8,500.00	1		357_000	
		DE BU DE BU INIDAD HOS	CEP TOS BODI PITAL	SIN REVIS SIN PLOG GA HIGU	irez de la companya d				
		St	ephani 1	e Gömez Ram 5.895.367-4	22 007	2022			
BLTS:	G 888 TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO				

% DSCTO: MONTO DESCTO .:

TALCAHUANO

: ALTO HORNO 777 DESPACHO A

COMUNA : TIPO DESP.

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP

: ABASTECIMIENTO GENERAL

MONTO NETO:

357.000 IVA 19 %:

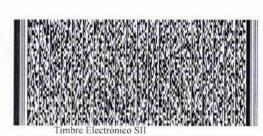
67.830 MONTO TOTAL:

424.830

ENTREGAR A CIUDAD

 JOHANNA SILVA : TALCAHUANO

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR



Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

xxxx-00

RECINTO:

RUT:

FECHA: FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4º LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR
DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE
PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCLUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE
CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT
DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Nombre Cliente: HOSP LAS HIGUERAS

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S. A.

CEDIBLE